

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **057**

Fecha Estado: 09/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220230131200	Verbal	CINGULAR SORELLANZA S.A.S.	BRADLEY H HINKELMAN	Auto admite demanda 08/04/2024 AUTO ADMITE DEMANDA	08/04/2024		
05001400302220230152800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	RUBEN DARIO ARBOLEDA GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 08/04/2024 AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	08/04/2024		
05001400302220230152800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	RUBEN DARIO ARBOLEDA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar 08/04/2024 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/04/2024		
05001400302220230154800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE LUIS BUSTAMANTE GALLEGO	Auto libra mandamiento ejecutivo 08/04/2024 AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	08/04/2024		
05001400302220230154800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE LUIS BUSTAMANTE GALLEGO	Auto decreta medida cautelar 08/04/2024 AUTO DECRETA MEDIDAS	08/04/2024		
05001400302220230155400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO FINANDINA SA	DIANA PATRICIA VERGARA MONTIEL	Auto admite demanda 08/04/2024 AUTO ADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN	08/04/2024		
05001400302220230160300	Verbal	LUIS JAVIER MESA ESPINOSA	BEATRIZ ELENA MESA ESPINOSA	Auto inadmite demanda 08/04/2024 AUTO INADMITE DEMANDA	08/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ELIANA ANDREA PÉREZ DURANGO  
SECRETARIO (A)